ACTA No. 5		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Espacio de concertación para programación de actividades a la Armada Nacional.		
CIUDAD Y FECHA: Leticia, 14 de abril de 2025	**HORA INICIO:** 2:00PM	**HORA FIN:** 03:00PM
LUGAR Y/O ENLACE: Armada Nacional Apostadero Fluvial No.41	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Amazonas Centro para la Biodiversidad y el turismo KM 0.5 Vía Leticia – Tarapacá.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Agendamiento de talleres ocupacionales para su ejecución.
2. Agendamiento de posibles formaciones complementarias para las personas pertenecientes a la armada nacional.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Agendar talleres ocupacionales para los miembros del equipo de la armada nacional en las temáticas de salud física y emocional en el trabajo.
- Verificar espacios y personal para la realización de cursos complementarios para el personal de las fuerzas armadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión a las 2:00PM junto con el Cesar Pinto Suboficial primero para la gestión y articulación de acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar y las competencias del personal de la Armada Nacional, en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Agencia Pública de Empleo (APE). En este marco, se realizó el agendamiento de talleres ocupacionales dirigidos a los miembros del equipo, abordando temáticas relacionadas con la salud física y emocional en el entorno laboral. Se programaron una por mes con el propósito promover hábitos saludables, mejorar la calidad de vida de los participantes y contribuir al adecuado desempeño de sus funciones.

De manera complementaria, se adelantó la verificación de los espacios disponibles para la ejecución de cursos complementarios dirigidos al personal de las Fuerzas Armadas. Esta revisión permitió identificar condiciones logísticas adecuadas para el desarrollo de las

actividades formativas, sin embargo, se debe verificar por medio de los instructores si es posible el impartir los cursos que por medio del suboficial se piden.

Por otra parte, se gestionó el agendamiento de posibles formaciones complementarias dirigidas a las personas pertenecientes a la Armada Nacional, en articulación con la APE y en el marco del programa de atención a población víctima y vulnerable. Estas acciones buscan ampliar las oportunidades de cualificación del personal, fortaleciendo sus habilidades laborales y aportando al desarrollo integral, tanto en el ámbito profesional como personal.

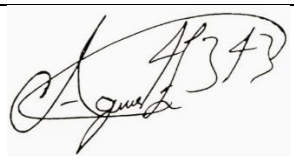
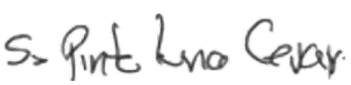
CONCLUSIONES

1. Estas gestiones reflejan un avance significativo en la consolidación de estrategias de formación y bienestar, orientadas a generar un impacto positivo en la comunidad institucional atendida.
2. Como tareas, se tiene el envío de las temáticas para desarrollar en los talleres a realizar y la verificación de instructores para la realización de las formaciones correspondientes.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JORGE ANTONIO SUAREZ LEMUS	APE	SÍ	N/A	
AGUSTIN LUIS BUSTAMANTE BAYONA	APE PPV	SÍ	N/A	
CESAR PINTO	SUBOFICIAL PRIMERO ARMADA NACIONAL	SÍ	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

